GOBERNACIÓN DE ARAUCA

República de Colombia

Arauca, 03 de marzo de 2025

A quien interese,

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACION DE BIENES Y SERVICIOS

El departamento de Arauca, está realizando la formulación del proyecto cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR (EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de las actividades, servicios y bienes anexos al presente documento, indicando de antemano que la cotización solicitada, solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD
C1	COMPONENTE 1: CELEBRACION DIA DEL MAESTRO		
1.1	**SITIO,** exclusividad, con capacidad para 755 personas, con aire acondicionado y/o campestre, 76 mesas redondas para 10 personas cada una, 755 sillas blancas sin brazos.	Global	1
1.2	**DECORACIÓN,** acorde a la celebración velos, flores, manteles para mesas, moños para sillas y stand para fotos.	Global	1
1.3	**CENTROS DE MESA,** flores, base de madera o vidrio, de 35 a 40 cm de alto.	Unidad	76
1.4	**HIDRATACION,** Agua, Gaseosa, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	755
1.5	**COCTEL**, sin alcohol.	Unidad	3.020
1.6	**SONIDO,** consola de 26 canales,4 monitores activos, 4 torres activas doble parlante, 5 micrófonos de cable, 5 pedestales para micrófono, 4 micrófonos inalámbricos y una diadema inalámbrica, luces par led, luces robóticas, cámara de humo, laser. (Con su respectiva instalación).	Global	1
1.7	**GRUPO MUSICAL Y/O GRUPO BASE,** dependiendo del tipo de evento cultural a realizar, mínimo tres (3) integrantes, costo por cuatro (4) horas.	Global	1
1.8	**ANIMADOR,** persona que debe amenizar todo el evento, presentar el grupo musical e interactuar con los invitados, durante la duración de evento.	Unidad	1
1.9	**ALMUERZO Y/O CENA:** 2 clases de carnes (res, pollo, pescado o cerdo 200 gramos de cada una de las opciones elegidas), una 1 clase de ensalada (100 gramos), 1 clase de arroz (120 gramos), 1 clase de bastimento (50 gramos), bebida -jugo - en vaso de nueve (9) onzas de zumo de fruta de la cosecha.	Unidad	755

C.2	**COMPONENTE 2: APOYO OLIMPIADAS JUEGOS DEPORTIVOS ASEDAR**		
2.1	**SERVICIO DE ALIMENTACION** (Almuerzos), para los deportistas de acuerdo a la siguiente minuta establecida por la Gobernación de Arauca, Porción de fruta de mínimo 120 gr, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 240 cc cada uno, sopa de 240 cc, porción de proteína de 240 gr, porción de carbohidrato de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, frijoles, garbanzo, etc.) Mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr (lechuga, zanahoria, tomate, remolacha) y postre 50 gr, el servicio de alimentación debe ser llevado a la mesa menaje tipo losa, con sus respectivos cubiertos.	Unidad	2478
2.2	**UNIFORMES DE COMPETENCIA,** Camiseta elaborada en tela urano a cuadros semilicrada, pantaloneta elaborada en tela viery impermeable, medias en nilón personalizadas con el nombre del departamento de (Arauca), los uniformes deberán tener el número de competencia con las medidas reglamentarias Nota: Los uniformes deberán ser entregados en tulas marcadas de acuerdo a la disciplina deportiva y previo a la participación de La Fase Regional y/o Final Nacional.	Unidad	120
2.3	**HIDRATACION,** bolsa de agua en presentación de 300cc.	Unidad	5.000
2.4	**PROMOCION, DIVULGACION EN RADIO,** elaboración de cuál radial de 25 a 30 segundos, además de transmisión en programas de noticiero y programación habitual	Unidad	100
2.5	**REFRIGERIO,** Jugo en envase plástico y/o tetra pack de 250ml, ponqué de 100 gramos sabores variados, paquete de galleta integral de 30g gramos, porción de fruta de cosecha, debidamente empacados individualmente, de marcas reconocidas, todo higiénicamente empacado.	Unidad	826
2.6	**PASACALLE,** Pasacalle (IGF-003) en banner con ojales medidas: 700cm*70cm incluyendo diseño.	Unidad	4
2.7	**PENDON,** en banner con ojales medidas: 200 cm *180cm, el cual deberá tener la información del desarrollo de la Fase Departamental.	Unidad	4
2.8	**SONIDO,** costa de 4 cabinas activas doble parlante de 15 pulgadas cada una, régimen de potencia de 1500 W (750 W x 2), 2 monitores t-12, régimen de potencia de 1000 W (500 W x 1), cámara de humo, luces par led, cabezas móviles tipo araña, laser, 6 micrófonos de cable profesionales con sus respectivos pedestales, 2 micrófonos profesionales inalámbricos, personal encargado del sonido, **INAUGURACION DÍA 1,** presentador, mesa de centro, adornos florales, **MUESTRAS CULTURALES DÍA 2, 3** presentador, **CLAUSURA DÍA 4,** presentador, ambientación musical, grupo musical llanero y/o música variada.	Global	1

GRAVAMENES DEPARTAMENTALES:

El valor correspondiente a cada ítem, debe ser cotizado a todo costo, considerando impuestos y gravámenes, motivo por el que se anexa al presente documento, los tributos Departamentales, de la siguiente manera:

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

República de Colombia

Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%

ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS

- Se deben instalar los equipos necesarios para garantizar la prestación del servicio en las siguientes condiciones:
 - Servicio de datos en cada sede hasta 100 Mbps, para conexiones a nivel LAN contra la sede principal, y de hasta 1Gbps en puerto de entrada en la Sede Principal, en referencia a la comunicación entre las sedes externas y la principal.
 - Implementación de QoS (Calidad de servicio) de forma predeterminada.
 - VPN en MPLS, teniendo total seguridad en los datos que se transmiten por este canal y segmentación a nivel de LAN corporativas.
 - Enrutamientos dinámicos OSPF, lo cual garantiza enrutamientos de backup.
 - Transmisión de datos a velocidades altas, por ejemplo, VOIP, Cámaras de seguridad, etc.
 - Soporte técnico 7x24 días calendario.
 - Incluir pool /29 o mascara 255.255.255.248 de IPv4 públicas.
 - Incluir prefijo /48 IPV6 globales.
 - Conexión directa a NAP de Colombia
 - Redundancia de canal.
 - Disponibilidad del 99.5%
 - Garantizar interconexión entre las sedes en donde se prestará el servicio.
 - Instalación por Medio de fibra Óptica
- Se debe garantizar la calidad en la prestación del servicio de internet, por esta razón se requiere que la empresa instalé los equipos necesarios con las efectivas características técnicas y estándares de calidad, equipos que serán propiedad del prestador del servicio y estarán en tenencia de la entidad mientras el servicio se esté prestando.
- Se debe garantizar que el medio de transmisión sea FIBRA OPTICA, en su última milla.
- Se deben garantizar pruebas del servicio tales como velocidad, ping, latencia.
- Se debe garantizar que no exista conflicto alguno entre la conexión proporcionada y los demás servicios que cuente la entidad con otros proveedores.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Es de gran importancia informar que, junto a la cotización, deberán ser anexados los siguientes documentos que a continuación de mencionan:

-Copia de Registro Único tributario.

-Copia de Cédula del representante legal.

-Copia de Certificación - Cámara de comercio, inferior a 15 días.

El valor correspondiente a cada ítem debe ser todo costo, considerando impuestos y gravámenes, así como las características señaladas en la ficha técnica incluida en el presente documento. Lo anterior, con el fin de tener el precio final.

Se debe especificar si los equipos vienen incluidos con el servicio, son suministrados o son entregados en comodato. En caso de ser suministrador, incluir su valor en el cuadro de costos, junto con las especificaciones técnicas del equipo, necesarias para garantizar el servicio en la forma en que se está solicitando.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

reviso y aprobó: NEIDA ROCID PARADA CACERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca

DIGITO: YAQUELIN MELGAREJO RIVAS - SECRETARIA

GOBERNACIÓN DE ARAUCA – SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: sac@sedarauca.edu.co
NIT. 800102838 - 5

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Origen: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Destino: NIT 901261176-LAMAR GSA S.A.S. ZOMAC
Al Contestar Cite el Número 20250300931-2

República de Colombia

Arauca, 03 de marzo de 2025

Señores:
LAMAR GSA SAS ZOMAC
R/L GUSTAVO SUAREZ ACOSTA
NIT 901261176-5
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACION DE BIENES Y SERVICIOS

El departamento de Arauca, está realizando la formulación del proyecto cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR (EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de las actividades, servicios y bienes anexos al presente documento, indicando de antemano que la cotización solicitada, solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD
C1	COMPONENTE 1: CELEBRACION DIA DEL MAESTRO		
1.1	**SITIO,** exclusividad, con capacidad para 755 personas, con aire acondicionado y/o campestre, 76 mesas redondas para 10 personas cada una, 755 sillas blancas sin brazos.	Global	1
1.2	**DECORACIÓN,** acorde a la celebración velos, flores, manteles para mesas, moños para sillas y stand para fotos.	Global	1
1.3	**CENTROS DE MESA,** flores, base de madera o vidrio, de 35 a 40 cm de alto.	Unidad	76
1.4	**HIDRATACION,** Agua, Gaseosa, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	755
1.5	**COCTEL**, sin alcohol.	Unidad	3.020
1.6	**SONIDO,** consola de 26 canales,4 monitores activos, 4 torres activas doble parlante, 5 micrófonos de cable, 5 pedestales para micrófono, 4 micrófonos inalámbricos y una diadema inalámbrica, luces par led, luces roboticas, cámara de humo, laser. (Con su respectiva instalación).	Global	1
1.7	**GRUPO MUSICAL Y/O GRUPO BASE,** dependiendo del tipo de evento cultural a realizar, mínimo tres (3) integrantes, costo por cuatro (4) horas.	Global	1
1.8	**ANIMADOR,** persona que debe amenizar todo el evento, presentar el grupo musical e interactuar con los invitados, durante la duración de evento.	Unidad	1

1.9	**ALMUERZO Y/O CENA:** 2 clases de carnes (res, pollo, pescado o cerdo 200 gramos de cada una de las opciones elegidas), una 1 clase de ensalada (100 gramos), 1 clase de arroz (120 gramos), 1 clase de bastimento (50 gramos), bebida -jugo - en vaso de nueve (9) onzas de zumo de fruta de la cosecha.	Unidad	755
C.2	**COMPONENTE 2: APOYO OLIMPIADAS JUEGOS DEPORTIVOS ASEDAR**		
2.1	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN** (Almuerzos), para los deportistas de acuerdo a la siguiente minuta establecida por la Gobernación de Arauca, Porción de fruta de mínimo 120 gr, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 240 cc cada uno, sopa de 240 cc, porción de proteína de 240 gr, porción de carbohidrato de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, frijoles, garbanzo, etc.) Mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr (lechuga, zanahoria, tomate, remolacha) y postre 50 gr, el servicio de alimentación debe ser llevado a la mesa menaje tipo losa, con sus respectivos cubiertos.	Unidad	2478
2.2	**UNIFORMES DE COMPETENCIA,** Camiseta elaborada en tela urano a cuadros semilicrada, pantaloneta elaborada en tela viery impermeable, medias en nilón personalizadas con el nombre del departamento de (Arauca), los uniformes deberán tener el número de competencia con las medidas reglamentarias Nota: Los uniformes deberán ser entregados en tulas marcadas de acuerdo a la disciplina deportiva y previo a la participación de La Fase Regional y/o Final Nacional.	Unidad	120
2.3	**HIDRATACION,** bolsa de agua en presentación de 300cc.	Unidad	5.000
2.4	**PROMOCIÓN, DIVULGACION EN RADIO,** elaboración de cuál radial de 25 a 30 segundos, además de transmisión en programas de noticiero y programación habitual	Unidad	100
2.5	**REFRIGERIO,** Jugo en envase plástico y/o tetra pack de 250ml, ponqué de 100 gramos sabores variados, paquete de galleta integral de 30g gramos, porción de fruta de cosecha, debidamente empacados individualmente, de marcas reconocidas, todo higiénicamente empacado.	Unidad	826
2.6	**PASACALLE,** Pasacalle (IGF-003) en banner con ojales medidas: 700cm*70cm incluyendo diseño.	Unidad	4
2.7	**PENDON,** en banner con ojales medidas: 200 cm *180cm, el cual deberá tener la información del desarrollo de la Fase Departamental.	Unidad	4
2.8	**SONIDO,** costa de 4 cabinas activas doble parlante de 15 pulgadas cada una, régimen de potencia de 1500 W (750 W x 2), 2 monitores t-12, régimen de potencia de 1000 W (500 W x 1), cámara de humo, luces par led, cabezas móviles tipo araña, laser, 6 micrófonos de cable profesionales con sus respectivos pedestales, 2 micrófonos profesionales inalámbricos, personal encargado del sonido, **INAUGURACION DÍA 1,** presentador, mesa de centro, adornos florales, **MUESTRAS CULTURALES DÍA 2, 3** presentador, **CLAUSURA DÍA 4,** presentador, ambientación musical, grupo musical llanero y/o música variada.	Global	1

GRAVAMENES DEPARTAMENTALES:

El valor correspondiente a cada ítem, debe ser cotizado a todo costo, considerando impuestos y gravámenes, motivo por el que se anexa al presente documento, los tributos Departamentales, de la siguiente manera:

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%
Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%

ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS

- Se deben instalar los equipos necesarios para garantizar la prestación del servicio en las siguientes condiciones:
 - Servicio de datos en cada sede hasta 100 Mbps, para conexiones a nivel LAN contra la sede principal, y de hasta 1Gbps en puerto de entrada en la Sede Principal, en referencia a la comunicación entre las sedes externas y la principal.
 - Implementación de QoS (Calidad de servicio) de forma predeterminada.
 - VPN en MPLS, teniendo total seguridad en los datos que se transmiten por este canal y segmentación a nivel de LAN corporativas.
 - Enrutamientos dinámicos OSPF, lo cual garantiza enrutamientos de backup.
 - Transmisión de datos a velocidades altas, por ejemplo, VOIP, Cámaras de seguridad, etc.
 - Soporte técnico 7x24 días calendario.
 - Incluir pool /29 o mascara 255.255.255.248 de IPv4 públicas.
 - Incluir prefijo /48 IPV6 globales.
 - Conexión directa a NAP de Colombia
 - Redundancia de canal.
 - Disponibilidad del 99.5%
 - Garantizar interconexión entre las sedes en donde se prestará el servicio.
 - Instalación por Medio de fibra Óptica
- Se debe garantizar la calidad en la prestación del servicio de internet, por esta razón se requiere que la empresa instalé los equipos necesarios con las efectivas características técnicas y estándares de calidad, equipos que serán propiedad del prestador del servicio y estarán en tenencia de la entidad mientras el servicio se esté prestando.
- Se debe garantizar que el medio de transmisión sea FIBRA OPTICA, en su última milla.
- Se deben garantizar pruebas del servicio tales como velocidad, ping, latencia.
- Se debe garantizar que no exista conflicto alguno entre la conexión proporcionada y los demás servicios que cuente la entidad con otros proveedores.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Es de gran importancia informar que, junto a la cotización, deberán ser anexados los siguientes documentos que a continuación de mencionan:

-Copia de Registro Único tributario.

-Copia de Cédula del representante legal.

-Copia de Certificación - Cámara de comercio, inferior a 15 días.

El valor correspondiente a cada ítem debe ser todo costo, considerando impuestos y gravámenes, así como las características señaladas en la ficha técnica incluida en el presente documento. Lo anterior, con el fin de tener el precio final.

Se debe especificar si los equipos vienen incluidos con el servicio, son suministrados o son entregados en comodato. En caso de ser suministrador, incluir su valor en el cuadro de costos, junto con las especificaciones técnicas del equipo, necesarias para garantizar el servicio en la forma en que se está solicitando.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

reviso y aprobó: NEIDA ROCIO PARADA CACERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca

DIGITO: YAQUELIN MELGAREJO RIVAS - SECRETARIA

6

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Origen: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Destino: NIT 901599238-ACTIVA FEM S.A.S ZOMAC
Al Contestar Cite el Número 20250300935-2

República de Colombia

Arauca, 03 de marzo de 2025

Señores:
ACTIVA FEM S.A.S. ZOMAC
R/L FARLY CASTRO CASTRILLON
NIT No. 901.599.238-5
Email: activafemsas@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACION DE BIENES Y SERVICIOS

El departamento de Arauca, está realizando la formulación del proyecto cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR (EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA",** para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de las actividades, servicios y bienes anexos al presente documento, indicando de antemano que la cotización solicitada, solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD
C1	COMPONENTE 1: CELEBRACION DIA DEL MAESTRO		
1.1	**SITIO,** exclusividad, con capacidad para 755 personas, con aire acondicionado y/o campestre, 76 mesas redondas para 10 personas cada una, 755 sillas blancas sin brazos.	Global	1
1.2	**DECORACIÓN,** acorde a la celebración velos, flores, manteles para mesas, moños para sillas y stand para fotos.	Global	1
1.3	**CENTROS DE MESA,** flores, base de madera o vidrio, de 35 a 40 cm de alto.	Unidad	76
1.4	**HIDRATACION,** Agua, Gaseosa, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	755
1.5	**COCTEL**, sin alcohol.	Unidad	3.020
1.6	**SONIDO,** consola de 26 canales,4 monitores activos, 4 torres activas doble parlante, 5 micrófonos de cable, 5 pedestales para micrófono, 4 micrófonos inalámbricos y una diadema inalámbrica, luces par led, luces roboticas, cámara de humo, laser. (Con su respectiva instalación).	Global	1
1.7	**GRUPO MUSICAL Y/O GRUPO BASE,** dependiendo del tipo de evento cultural a realizar, mínimo tres (3) integrantes, costo por cuatro (4) horas.	Global	1
1.8	**ANIMADOR,** persona que debe amenizar todo el evento, presentar el grupo musical e interactuar con los invitados, durante la duración de evento.	Unidad	1

1.9	**ALMUERZO Y/O CENA:** 2 clases de carnes (res, pollo, pescado o cerdo 200 gramos de cada una de las opciones elegidas), una 1 clase de ensalada (100 gramos), 1 clase de arroz (120 gramos), 1 clase de bastimento (50 gramos), bebida -jugo - en vaso de nueve (9) onzas de zumo de fruta de la cosecha.	Unidad	755
C.2	**COMPONENTE 2: APOYO OLIMPIADAS JUEGOS DEPORTIVOS ASEDAR**		
2.1	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN** (Almuerzos), para los deportistas de acuerdo a la siguiente minuta establecida por la Gobernación de Arauca, Porción de fruta de mínimo 120 gr, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 240 cc cada uno, sopa de 240 cc, porción de proteína de 240 gr, porción de carbohidrato de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, frijoles, garbanzo, etc.) Mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr (lechuga, zanahoria, tomate, remolacha) y postre 50 gr, el servicio de alimentación debe ser llevado a la mesa menaje tipo losa, con sus respectivos cubiertos.	Unidad	2478
2.2	**UNIFORMES DE COMPETENCIA,** Camiseta elaborada en tela urano a cuadros semilicrada, pantaloneta elaborada en tela viery impermeable, medias en nilón personalizadas con el nombre del departamento de (Arauca), los uniformes deberán tener el número de competencia con las medidas reglamentarias Nota: Los uniformes deberán ser entregados en tulas marcadas de acuerdo a la disciplina deportiva y previo a la participación de La Fase Regional y/o Final Nacional.	Unidad	120
2.3	**HIDRATACION,** bolsa de agua en presentación de 300cc.	Unidad	5.000
2.4	**PROMOCION, DIVULGACION EN RADIO,** elaboración de cuál radial de 25 a 30 segundos, además de transmisión en programas de noticiero y programación habitual	Unidad	100
2.5	**REFRIGERIO,** Jugo en envase plástico y/o tetra pack de 250ml, ponqué de 100 gramos sabores variados, paquete de galleta integral de 30g gramos, porción de fruta de cosecha, debidamente empacados individualmente, de marcas reconocidas, todo higiénicamente empacado.	Unidad	826
2.6	**PASACALLE,** Pasacalle (IGF-003) en banner con ojales medidas: 700cm*70cm incluyendo diseño.	Unidad	4
2.7	**PENDON,** en banner con ojales medidas: 200 cm *180cm, el cual deberá tener la información del desarrollo de la Fase Departamental.	Unidad	4
2.8	**SONIDO,** costa de 4 cabinas activas doble parlante de 15 pulgadas cada una, régimen de potencia de 1500 W (750 W x 2), 2 monitores t-12, régimen de potencia de 1000 W (500 W x 1), cámara de humo, luces par led, cabezas móviles tipo araña, laser, 6 micrófonos de cable profesionales con sus respectivos pedestales, 2 micrófonos profesionales inalámbricos, personal encargado del sonido, **INAUGURACION DÍA** 1, presentador, mesa de centro, adornos florales, **MUESTRAS CULTURALES DÍA 2, 3** presentador, **CLAUSURA DÍA 4,** presentador, ambientación musical, grupo musical llanero y/o música variada.	Global	1

GRAVAMENES DEPARTAMENTALES:

El valor correspondiente a cada ítem, debe ser cotizado a todo costo, considerando impuestos y gravámenes, motivo por el que se anexa al presente documento, los tributos Departamentales, de la siguiente manera:

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%
Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%

ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS

- Se deben instalar los equipos necesarios para garantizar la prestación del servicio en las siguientes condiciones:
 - Servicio de datos en cada sede hasta 100 Mbps, para conexiones a nivel LAN contra la sede principal, y de hasta 1Gbps en puerto de entrada en la Sede Principal, en referencia a la comunicación entre las sedes externas y la principal.
 - Implementación de QoS (Calidad de servicio) de forma predeterminada.
 - VPN en MPLS, teniendo total seguridad en los datos que se transmiten por este canal y segmentación a nivel de LAN corporativas.
 - Enrutamientos dinámicos OSPF, lo cual garantiza enrutamientos de backup.
 - Transmisión de datos a velocidades altas, por ejemplo, VOIP, Cámaras de seguridad, etc.
 - Soporte técnico 7x24 días calendario.
 - Incluir pool /29 o mascara 255.255.255.248 de IPv4 públicas.
 - Incluir prefijo /48 IPV6 globales.
 - Conexión directa a NAP de Colombia
 - Redundancia de canal.
 - Disponibilidad del 99.5%
 - Garantizar interconexión entre las sedes en donde se prestará el servicio.
 - Instalación por Medio de fibra Óptica
- Se debe garantizar la calidad en la prestación del servicio de internet, por esta razón se requiere que la empresa instalé los equipos necesarios con las efectivas características técnicas y estándares de calidad, equipos que serán propiedad del prestador del servicio y estarán en tenencia de la entidad mientras el servicio se esté prestando.
- Se debe garantizar que el medio de transmisión sea FIBRA OPTICA, en su última milla.
- Se deben garantizar pruebas del servicio tales como velocidad, ping, latencia.
- Se debe garantizar que no exista conflicto alguno entre la conexión proporcionada y los demás servicios que cuente la entidad con otros proveedores.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Es de gran importancia informar que, junto a la cotización, deberán ser anexados los siguientes documentos que a continuación de mencionan:

-Copia de Registro Único tributario.

-Copia de Cédula del representante legal.

-Copia de Certificación - Cámara de comercio, inferior a 15 días.

El valor correspondiente a cada ítem debe ser todo costo, considerando impuestos y gravámenes, así como las características señaladas en la ficha técnica incluida en el presente documento. Lo anterior, con el fin de tener el precio final.

Se debe especificar si los equipos vienen incluidos con el servicio, son suministrados o son entregados en comodato. En caso de ser suministrador, incluir su valor en el cuadro de costos, junto con las especificaciones técnicas del equipo, necesarias para garantizar el servicio en la forma en que se está solicitando.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

reviso y aprobó: NEIDA ROCIO PARADA CACERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca

DIGITO: YAQUELIN MELGAREJO RIVAS - SECRET

3

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Origen: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Destino: NIT 86072194-IVAN ALBERTO JACOME MURILLO
Al Contestar Cite el Número 20250300936-2

República de Colombia

Arauca, 03 de marzo de 2025

Señores
Iván Alberto Jacome Murillo
Nit 86072194-1
Carrera 27 No 23 24
Email: ivaneto_1@hotmail.com

ASUNTO: SOLICITUD COTIZACION DE BIENES Y SERVICIOS

El departamento de Arauca, está realizando la formulación del proyecto cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR (EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, para lo cual esta dependencia se permite solicitar cotización de las actividades, servicios y bienes anexos al presente documento, indicando de antemano que la cotización solicitada, solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.

ITEM	ACTIVIDAD / COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD
C1	COMPONENTE 1: CELEBRACION DIA DEL MAESTRO		
1.1	**SITIO,** exclusividad, con capacidad para 755 personas, con aire acondicionado y/o campestre, 76 mesas redondas para 10 personas cada una, 755 sillas blancas sin brazos.	Global	1
1.2	**DECORACIÓN,** acorde a la celebración velos, flores, manteles para mesas, moños para sillas y stand para fotos.	Global	1
1.3	**CENTROS DE MESA,** flores, base de madera o vidrio, de 35 a 40 cm de alto.	Unidad	76
1.4	**HIDRATACION,** Agua, Gaseosa, hielo en cubos, hielo picado, vasos 9 onzas.	Unidad	755
1.5	**COCTEL**, sin alcohol.	Unidad	3.020
1.6	**SONIDO,** consola de 26 canales,4 monitores activos, 4 torres activas doble parlante, 5 micrófonos de cable, 5 pedestales para micrófono, 4 micrófonos inalámbricos y una diadema inalámbrica, luces par led, luces roboticas, cámara de humo, laser. (Con su respectiva instalación).	Global	1
1.7	**GRUPO MUSICAL Y/O GRUPO BASE,** dependiendo del tipo de evento cultural a realizar, mínimo tres (3) integrantes, costo por cuatro (4) horas.	Global	1
1.8	**ANIMADOR,** persona que debe amenizar todo el evento, presentar el grupo musical e interactuar con los invitados, durante la duración de evento.	Unidad	1

1.9	**ALMUERZO Y/O CENA:** 2 clases de carnes (res, pollo, pescado o cerdo 200 gramos de cada una de las opciones elegidas), una 1 clase de ensalada (100 gramos), 1 clase de arroz (120 gramos), 1 clase de bastimento (50 gramos), bebida -jugo - en vaso de nueve (9) onzas de zumo de fruta de la cosecha.	Unidad	755
C.2	**COMPONENTE 2: APOYO OLIMPIADAS JUEGOS DEPORTIVOS ASEDAR**		
2.1	**SERVICIO DE ALIMENTACION** (Almuerzos), para los deportistas de acuerdo a la siguiente minuta establecida por la Gobernación de Arauca, Porción de fruta de mínimo 120 gr, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 240 cc cada uno, sopa de 240 cc, porción de proteína de 240 gr, porción de carbohidrato de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, frijoles, garbanzo, etc.) Mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr (lechuga, zanahoria, tomate, remolacha) y postre 50 gr, el servicio de alimentación debe ser llevado a la mesa menaje tipo losa, con sus respectivos cubiertos.	Unidad	2478
2.2	**UNIFORMES DE COMPETENCIA,** Camiseta elaborada en tela urano a cuadros semilicrada, pantaloneta elaborada en tela viery impermeable, medias en nilón personalizadas con el nombre del departamento de (Arauca), los uniformes deberán tener el número de competencia con las medidas reglamentarias Nota: Los uniformes deberán ser entregados en tulas marcadas de acuerdo a la disciplina deportiva y previo a la participación de La Fase Regional y/o Final Nacional.	Unidad	120
2.3	**HIDRATACION,** bolsa de agua en presentación de 300cc.	Unidad	5.000
2.4	**PROMOCION, DIVULGACION EN RADIO,** elaboración de cuál radial de 25 a 30 segundos, además de transmisión en programas de noticiero y programación habitual	Unidad	100
2.5	**REFRIGERIO,** Jugo en envase plástico y/o tetra pack de 250ml, ponqué de 100 gramos sabores variados, paquete de galleta integral de 30g gramos, porción de fruta de cosecha, debidamente empacados individualmente, de marcas reconocidas, todo higiénicamente empacado.	Unidad	826
2.6	**PASACALLE,** Pasacalle (IGF-003) en banner con ojales medidas: 700cm*70cm incluyendo diseño.	Unidad	4
2.7	**PENDON,** en banner con ojales medidas: 200 cm *180cm, el cual deberá tener la información del desarrollo de la Fase Departamental.	Unidad	4
2.8	**SONIDO,** costa de 4 cabinas activas doble parlante de 15 pulgadas cada una, régimen de potencia de 1500 W (750 W x 2), 2 monitores t-12, régimen de potencia de 1000 W (500 W x 1), cámara de humo, luces par led, cabezas móviles tipo araña, laser, 6 micrófonos de cable profesionales con sus respectivos pedestales, 2 micrófonos profesionales inalámbricos, personal encargado del sonido, **INAUGURACION DÍA 1,** presentador, mesa de centro, adornos florales, **MUESTRAS CULTURALES DÍA 2, 3** presentador, **CLAUSURA DÍA 4,** presentador, ambientación musical, grupo musical llanero y/o música variada.	Global	1

GRAVAMENES DEPARTAMENTALES:

El valor correspondiente a cada ítem, debe ser cotizado a todo costo, considerando impuestos y gravámenes, motivo por el que se anexa al presente documento, los tributos Departamentales, de la siguiente manera:

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Prodesarrollo Dptal	0,50%
Procultura	2%
Probienestar del Adulto	0,50%
Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
Tasa al Deporte	1,50%

ESPECIFÍCACIONES TÉCNICAS

- Se deben instalar los equipos necesarios para garantizar la prestación del servicio en las siguientes condiciones:
 - Servicio de datos en cada sede hasta 100 Mbps, para conexiones a nivel LAN contra la sede principal, y de hasta 1Gbps en puerto de entrada en la Sede Principal, en referencia a la comunicación entre las sedes externas y la principal.
 - Implementación de QoS (Calidad de servicio) de forma predeterminada.
 - VPN en MPLS, teniendo total seguridad en los datos que se transmiten por este canal y segmentación a nivel de LAN corporativas.
 - Enrutamientos dinámicos OSPF, lo cual garantiza enrutamientos de backup.
 - Transmisión de datos a velocidades altas, por ejemplo, VOIP, Cámaras de seguridad, etc.
 - Soporte técnico 7x24 días calendario.
 - Incluir pool /29 o mascara 255.255.255.248 de IPv4 públicas.
 - Incluir prefijo /48 IPV6 globales.
 - Conexión directa a NAP de Colombia
 - Redundancia de canal.
 - Disponibilidad del 99.5%
 - Garantizar interconexión entre las sedes en donde se prestará el servicio.
 - Instalación por Medio de fibra Óptica
- Se debe garantizar la calidad en la prestación del servicio de internet, por esta razón se requiere que la empresa instalé los equipos necesarios con las efectivas características técnicas y estándares de calidad, equipos que serán propiedad del prestador del servicio y estarán en tenencia de la entidad mientras el servicio se esté prestando.
- Se debe garantizar que el medio de transmisión sea FIBRA OPTICA, en su última milla.
- Se deben garantizar pruebas del servicio tales como velocidad, ping, latencia.
- Se debe garantizar que no exista conflicto alguno entre la conexión proporcionada y los demás servicios que cuente la entidad con otros proveedores.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Es de gran importancia informar que, junto a la cotización, deberán ser anexados los siguientes documentos que a continuación de mencionan:

-Copia de Registro Único tributario.

-Copia de Cédula del representante legal.

-Copia de Certificación - Cámara de comercio, inferior a 15 días.

El valor correspondiente a cada ítem debe ser todo costo, considerando impuestos y gravámenes, así como las características señaladas en la ficha técnica incluida en el presente documento. Lo anterior, con el fin de tener el precio final.

Se debe especificar si los equipos vienen incluidos con el servicio, son suministrados o son entregados en comodato. En caso de ser suministrador, incluir su valor en el cuadro de costos, junto con las especificaciones técnicas del equipo, necesarias para garantizar el servicio en la forma en que se está solicitando.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

reviso y aprobó: NEIDA ROCIO PARADA CACERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca

DIGITO: YAQUELIN MELGAREJO RIVAS - SECRETARIA

10

SOLICITUD DE COTIZACION DE BIENES Y SERVICIOS ;A QUIEN LE INTERESE DEL PROCESO CUYO OBJETO GUARDA RALACION CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR (EN CUMPLIMI

Descargar

Vista previa

Size: 2 MB
Hits: 10
Fecha añadida: 05-08-2025
Fecha modificada: 05-08-2025

Gmail

NEIDA ROCIO PARADA <general@arauca.gov.co>

Solicitud de Cotización de Bienes y Servicios

1 mensaje

NEIDA ROCIO PARADA <general@arauca.gov.co> 5 de marzo de 2025, 15:38
Para: activafemsas@gmail.com

Buenas tardes,

Respetuosamente me permito enviar solicitud de cotización cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS AASEDAR ((EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Cordialmente,

--
NEIDA ROCIO PARADA CÁCERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca
general@arauca.gov.co
Tel. 7-8852402

ACTIVA FEM SAS ZOMAC.pdf
1834K

12

Gmail

NEIDA ROCIO PARADA <general@arauca.gov.co>

Solicitud de Cotización de Bienes y Servicios

1 mensaje

NEIDA ROCIO PARADA <general@arauca.gov.co> 5 de marzo de 2025, 15:41
Para: ivaneto_1@hotmail.com

Buenas tardes,

Respetuosamente me permito enviar solicitud de cotización cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR ((EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Cordialmente,

--
NEIDA ROCIO PARADA CÁCERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca
general@arauca.gov.co
Tel. 7-8852402

IVAN ALBERTO JACOME MURILLO.pdf
1834K

13

Gmail

NEIDA ROCIO PARADA <general@arauca.gov.co>

Solicitud de Cotización de Bienes y Servicios

1 mensaje

NEIDA ROCIO PARADA <general@arauca.gov.co> 5 de marzo de 2025, 15:44
Para: gustavosuarez1303@hotmail.com

Buenas tardes,

Respetuosamente me permito enviar solicitud de cotización cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR ((EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Cordialmente,

--
NEIDA ROCIO PARADA CÁCERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Gobernación de Arauca
general@arauca.gov.co
Tel. 7-8852402

LAMAR GSA SAS ZOMAC.pdf
1832K